

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

7478 *Aprobación inicial del expediente de modificación de crédito núm. 05/2022*

El Pleno del Ajuntament de Son Servera, en la sesión extraordinaria de 30 de agosto de 2022, adoptó el siguiente acuerdo:

“PRIMERO. - APROBAR INICIALMENTE el expediente de modificación de créditos núm. 05/2022 por importe de 693.000,00 € correspondientes a suplementos de crédito (681.000,00 €) y crédito extraordinario (12.000,00 €).

SEGUNDO. Determinar la fórmula de financiación en base al remanente de tesorería para gastos generales del ejercicio 2021, en la cantidad de 693.000,00 €.

TERCERO. Las modificaciones que se acuerdan son las siguientes:

Crédito extraordinario:

APLIC.PPT.	EXPRESIÓN	P.ANT.	MODIFO.	PREV.DEF.
1720/78001	SUBVENCIONES BICICLETAS ELECTRICAS	0,00	12.000,00	12.000,00
	SUMA		12.000,00	

Suplemento de Crédito:

APLIC.PPT.	EXPRESIÓN	P.ANT.	MODIFO.	PREV.DEF.
4320/22690	PROMOCIÓN TURÍSTICA	6.000,00	85.000,00	91.000,00
9200/62202	ADQUISICIÓN Y ADECUACIÓN LOCAL	280.000,00	16.000,00	296.000,00
4320/60916	OBRAS PASEO MARITIMO TRAMO II	100.000,00	580.000,00	680.000,00
	SUMA		681.000,00	

CUARTO. Respecto al estado de ingresos, los conceptos del Presupuesto de ingresos quedarán de la siguiente forma:

Por Remanente de tesorería líquido del ejercicio 2021:

CONCEPTO	EXPRESIÓN	PREVISIÓN ANTERIOR	MAYORES INGRESOS	PREVISIÓN DEFINITIVA
87000	REMANENTE DE TESORERÍA	2.512.526,89	693.000,00	3.205.526,89
	TOTALES	2.512.526,89	693.000,00	3.205.526,89

QUINTO. Someter este expediente de modificación de créditos a información pública por el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES previo anuncio en el BOIB, y en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial, y una vez transcurrido el plazo, en caso de no presentarse ninguna reclamación contra el mismo, se considerará aprobado definitivamente. Todo ello de conformidad a lo que prevén los artículos 169-1, y 177-2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

SEXTO. Dar cuenta de esta resolución al departamento de intervención.”

Son Servera, 1 de septiembre de 2022

La alcaldesa
Natalia Troya Isern

